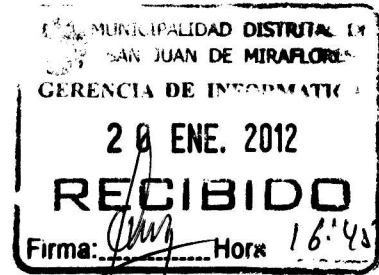




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE PERSONAL



INFORME N° 081-20121-SGP-GA/MDSJM

A : Sr. DARLIN LAY SOTO
Gerente de Informática

ASUNTO : *Transparencia en la Gestión Pública*

DOCUMENTO : Memorandum N° 019--2012-GA-MDSJM

FECHA : 19 de Enero del 2,012

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de atender lo solicitado por su Memorandum arriba señalado, y a la vez remitir a su despacho la información solicitada;

Escala Remunerativa 4to. Trimestre 2011:

CARGO	NIVEL CANT. TRABAJ.	CANT. TRABAJADORES (A)	SUELDO BRUTO (B)	APORTE DEL EMPLEADOR 9% (C)	SUELDO NETO (B+C*A)
ALCALDE	F-4	1	9,750.00	877.50	10,627.50
GERENTE MUNICIPAL	F-3	1	2,835.10	255.16	3,090.26
GERENTES	F - 2	13	2,523.27	227.09	35,754.74
SUBGERENTES	F - 1	29	2,067.22	186.05	65,344.82
EMPLEADO TECNICO	STA	3	1,848.94	166.40	6,046.03
EMPLEADO TECNICO	STB	8	1,752.79	157.75	15,284.33
EMPLEADO TECNICO	STC	5	1,754.42	157.90	9,561.59
EMPLEADO TECNICO	STD	3	1,867.00	168.03	6,105.09
PROFESIONAL	SPC	1	1,977.81	178.00	2,155.81
PROFESIONAL	SPE	1	1,823.00	164.07	1,987.07
EMPLEADO AUXILIAR	SAC	46	1,791.94	161.27	89,847.87
S.P.E		14	1,200.00	108.00	18,312.00
OBRERO NOMBRADO		59	1,868.00	168.12	120,131.08
OBRERO PERMANENTE		29	1,861.00	167.49	58,826.21
S.P.O		65	855.00	76.95	4,659.75
TOTAL		218	35,775.49	3,219.79	447,734.16

Cabe mencionar que a partir del presente año se ha incrementado S/ 30.00 Nuevos Soles a los Obreros Nombrados y a los Obreros Permanentes y Servicio Personal Obrero S/ 55.00 Nuevos Soles, por acuerdo de Pacto Colectivo, se ha reincorporado Judicialmente al personal Empleado Contratado, eran un total de 12 ahora son 14 (2 Reincorporados Judicialmente, así mismo en Obreros por Serv. Personales eran 05, ahora son 06 (Uno se ha reincorporado judicialmente)





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES**

SUB GERENCIA DE PERSONAL

Nº DE PERSONAL ACTIVO AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2011

DETALLE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FUNCIONARIOS	44	44	44
EMPLEADOS NOMBRADOS	21	21	21
EMPLEADOS PERMANENTES	46	45	45
OBREROS NOMBRADOS	59	59	59
OBREROS PERMANENTES	29	29	29
SERVICIO PERSONAL EMPLEADOS	14	14	14
SERVICIO PERSONAL OBRERO	6	6	65
PENSIONISTAS	42	42	42
PERSONAL CONTRATADO BAJO EL REGIMEN ESPECIAL C.A.S	429	381	357
TOTAL	690	642	618

Se remite copia de las siguientes Declaraciones Juradas:

- Sub Gerente de Personal
- Sub Gerente de Registro Civil
- Sub Gerente de Estudios Proyectos y Gestión del Territorio
- Sub Gerente de Contabilidad
- Sub Gerente de Comercialización
- Sub Gerente de Obras Publicas
- Sub Gerente de Limpieza Publica
- Sub Gerente de Control y Fiscalización
- Sub Gerente de Logística
- Sub Gerente de Tramite Documentario
- Gerente Municipal
- Gerente de secretaria General
- Gerente de Desarrollo Económico Local
- Gerente de Administración
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Gerente de Rentas
- Gerente de servicios a la Ciudad
- Gerente de Planificación
- Gerente de Informática

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

Lic. Adm. Fermín Vegas Flores
SUB GERENTE DE PERSONAL

FVF/phc